

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
21 MAY 2020
12:14
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



OFICIALIA MAYOR
DIRECCION: RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: LUCB-0202/RRHH/2020

Playas de Rosarito, B.C. a 21 de Mayo del 2020

COMUNICADO III

**SINDICO PROCURADOR, REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES
Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E:**

Anteponiendo un cordial saludo, y a su vez en relación al oficio **OM/COM/001/2020**, donde se le solicito realizar un rol de asistencia según sea sus necesidades.

Derivado de lo anterior se le requiere enviar el comprobante o incapacidad, según sea el caso para las personas que están en riesgo por enfermedad, a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L. E. JAIME IBARRA ACEDO
OFICIAL MAYOR DEL VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VIII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

Rosa-Elena Valenzuela Mellado
Jefe de Personal y Desarrollo Humano

VIII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
21 MAY 2020
OFICIALIA MAYOR



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600